

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las once horas con dieciséis minutos del día **quince de mayo de dos mil veinticuatro**, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildos "Benito Pablo Juárez García" del Palacio Municipal, con el propósito de celebrar la **Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento**. -----

La Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia, con el propósito de verificar si existía el quórum legal para sesionar. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones de la Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, procedió a pasar lista de asistencia encontrándose presentes: Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley; Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica; Ciudadana Blanca Isabel Padilla Luna, Segunda Síndica Suplente; Ciudadano Luis René Aguilar Suárez, Primer Regidor Suplente; Ciudadana Silvia Escamilla Sámano, Segunda Regidora Suplente; Ciudadano Jesús Lozada López, Tercer Regidor Suplente; Ciudadana Jazmín Adriana Bribiesca González, Cuarta Regidora Suplente; Ciudadana Frida Ariadna Cruz Trujillo, Sexta Regidora Suplente; Julio César Hernández Gómez, Octavo Regidor Suplente; Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora; Ciudadano Adolfo Ávila Amaro, Décimo Regidor Suplente; y Ciudadana Esperanza Torres Acosta, Décima Primera Regidora Suplente. -----

I. El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, certificó la existencia de quórum legal, en virtud de encontrarse presentes doce de los quince integrantes del Ayuntamiento. **La Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, declaró instalada la **Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento**. -----

II. La Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, someter a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento, el proyecto del Orden del Día propuesto para la Sesión. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: "Por instrucciones de la Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, se procede a dar lectura al proyecto del Orden del Día para la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento y se somete a consideración en los siguientes términos:" -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal. -----**
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----**
 - 1) Lectura y en su caso aprobación del Acta referente a la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----
 - 2) Propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se autoriza al Ciudadano Victor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor, licencia temporal para ausentarse de su cargo, durante el periodo de tiempo comprendido del quince de mayo al tres de junio del dos mil veinticuatro. -----
 - 3) Asuntos Generales. -----
- III. Clausura de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----**

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the name 'Palacio Municipal' and various initials.]

[Handwritten signature and initials at the bottom right corner.]

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

La Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, externó: "Muchas gracias Secretario, pregunto a la Asamblea ¿Alguien tiene algún comentario?". **La Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora**, manifestó: "Gracias, buenos días Presidenta, quisiera agregar dos Asuntos Generales, uno de Seguridad Pública y otro de abasto y comercio". **La Ciudadana Frida Ariadna Cruz Trujillo, Sexta Regidora Suplente**, expresó: "Muy buenos días, muchas gracias, quisiera agregar un tema de Asuntos Generales, sobre el Día Internacional contra la homofobia". **La Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, externó: "Si no hay alguien más, en consecuencia Secretario consulte a la Asamblea si es de aprobarse el proyecto del Orden del Día propuesto para esta Sesión". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, señaló: "Se consulta al Ayuntamiento si se aprueba el Orden del Día para esta Sesión". Levantado el sentido de la votación se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes. **La Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, manifestó: "Secretario continúe con el desarrollo del siguiente Punto del Orden del Día". -----

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

1. El **Primer Punto** del Orden del Día, se refirió a la lectura y en su caso aprobación del Acta referente a la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. **La Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: "Pregunto a la Asamblea, si tienen alguna intervención. No siendo así, Secretario, consulte a los Ediles si es de aprobarse el acta referida, con dispensa de lectura". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, externó: "Se consulta a la Asamblea si se aprueba el Acta referente a la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha dos de mayo de dos mil veinticuatro, con dispensa de lectura". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes e informó que el punto quedó asentado en Actas. **La Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

2. El **Segundo Punto** del Orden del Día se refirió a la propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se autoriza al Ciudadano Victor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor, licencia temporal para ausentarse de su cargo, durante el periodo de tiempo comprendido del quince de mayo al tres de junio del dos mil veinticuatro. **La Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, manifestó: "Gracias Secretario, hago de su conocimiento que en fecha diez de mayo del presente año, el Ciudadano Victor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor, en términos de lo dispuesto por el artículo 40 inciso e) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, solicitó licencia para ausentarse de su cargo de manera temporal, durante el periodo de tiempo comprendido del quince de mayo al tres de junio del dos mil veinticuatro. Por lo que pongo a su consideración la solicitud del Ciudadano Victor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor y les pregunto ¿Existe algún comentario? No siendo el caso, Secretario someta a consideración del Ayuntamiento, el Acuerdo correspondiente". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones de la Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, sometió a consideración del Ayuntamiento el siguiente proyecto de Acuerdo: "Con fundamento en lo

dispuesto por los artículos 115 fracciones I párrafo primero y II párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 párrafo primero y 128 fracciones II y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XXXIX y XLVIII, 40 párrafos primero, tercero inciso e) y cuarto, 41 párrafos tercero y sexto y 48 fracciones II y XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. **PRIMERO.** Se autoriza al Ciudadano Víctor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor, licencia temporal para ausentarse de su cargo, durante el periodo de tiempo solicitado y que comprende del quince de mayo al tres de junio del dos mil veinticuatro. **SEGUNDO.** Se instruye a las Dependencias de la Administración Pública Municipal competentes, para que, en la esfera de sus atribuciones, realicen las prevenciones necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo. **TERCERO.** El presente Acuerdo surte efectos a partir del día quince de mayo del presente año. **CUARTO.** Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal". Informó que, levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de votos de los Ediles presentes y expresó a la Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, que el punto de Acuerdo quedó asentado en Actas. **La Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** manifestó: "Secretario, sírvase llamar al Regidor Suplente a efecto de que se le tome la Protesta de Ley correspondiente". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** externó: "Se convoca al Ciudadano Julio Molina Tejeda, Quinto Regidor Suplente, a esta Sala de Cabildos". **La Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: "Ciudadano Julio Molina Tejeda ¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de México, así como las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen y cumplir fielmente con el encargo que le ha sido conferido?". **El Ciudadano Julio Molina Tejeda, Quinto Regidor Suplente,** manifestó: "Sí, Protesto". **La Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: "Si así lo hiciere, que el pueblo de Tlalnepantla de Baz se lo reconozca, y si no que se lo demande, muchas gracias y bienvenido. Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día". -----

3. El Tercer Punto del Orden del Día se refirió a los Asuntos Generales siendo el primero, la intervención de la Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora, con los temas: "Seguridad Pública; y Abasto y Comercio". **La Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora,** manifestó: "Gracias Secretario, buenos días a todas y a todos. El motivo de mi intervención es relacionado a los lamentables hechos de violencia que han acontecido en las inmediaciones del plantel ubicado en Naucalpan de Juárez, pues el pasado lunes; el Bachilleres cinco, que está ubicado en nuestro municipio, ha recibido constantemente amenazas, maestros, vecinos, incluso estudiantes, han referido y han llamado al C4 para pedir el apoyo a la Policía Municipal a lo cual, la Policía Municipal sólo ha hecho caso una vez y sólo fue en la mañana, en el transcurso de la tarde no hay recorridos, no hay nadie que custodie la escuela y yo sugiero, Presidenta, y solicito respetuosamente, que, pues seguridad pública acuda a estos llamados y si es posible que hagan custodia para que no pase aquí en este municipio, lo que pasó en Naucalpan. Es cuánto respecto al primer asunto. Con relación al tema de Abasto y comercio, como he referido bastantes veces

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Julio Molina Tejeda' and 'Nadya de Jesús Cruz Serrano']

aquí en Cabildo, la venta de bebidas alcohólicas, el abuso de los inspectores de vía pública y al parecer siempre seguimos con lo mismo nosotros, los inspectores cada vez que nos referimos a la venta de bebidas alcohólicas en diferentes mercados y tianguis, ellos siempre dicen que no pasa nada, que no hay nada, entonces igualmente, Presidenta, pediría respetuosamente si pudiera llamar a la Directora y al licenciado Fermín para que nos expliquen cuáles son las funciones de estos Servidores Públicos, si en sus funciones acreditan que estén bebiendo bebidas alcohólicas en vía pública, afuera de estos tianguis, mercados donde ellos dicen que no pasa nada, que no se vende nada y que si ya en su carácter de inspectores también es catar o probar lo que venden en cada tianguis. Es cuanto Presidenta". -----

- b) El **Segundo Asunto General** correspondió a la intervención de la Ciudadana Frida Ariadna Cruz Trujillo, Sexta Regidora Suplente, con el tema "Día Internacional contra lo homofobia". **La Ciudadana Frida Ariadna Cruz Trujillo, Sexta Regidora Suplente**, expresó: "Muchas gracias Secretario, buenos días les saludo con gusto y respeto a los habitantes y vecinos de Tlalnepantla que hoy nos acompañan en esta Honorable Sesión de Cabildo, así como a la Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, Maestra Nadya de Jesús Cruz Serrano y al Secretario del Ayuntamiento, Edmundo Ranero Barrera, muchas gracias y compañeros Ediles, en el marco previo a conmemorar este próximo diecisiete de mayo el día internacional contra la homofobia, agradezco me permitan ser la voz de un importante sector de nuestra población, por lo cual solicito de su anuencia para presentar el siguiente exhorto, que me hacen favor de llegar los colectivos denominados: Congreso LGBT del Valle de México y Colores Diversidad Tlalnepantla, sabemos que en el DIF actualmente existe el área de Atención e Inclusión de la Diversidad Sexual que, da apoyo y seguimiento a la problemática de las personas integrantes de los grupos LGBT que habitan en nuestro Municipio; sin embargo por falta de cultura y difusión aún el DIF no alcanza a cubrir todas las necesidades de estos colectivos, motivo por el cual el día de hoy me permito hacer la siguiente exposición de solicitudes: 1. Pensar y considerar la creación de una Coordinación Municipal de la Diversidad Sexual en la cual realmente se tenga la capacidad de dar atención integral a la población, ya que en el Estado de México existe una gran cantidad de integrantes de grupos LGBT y la idea es que principalmente en nuestro Municipio de Tlalnepantla de Baz, sea una punta de lanza en este proyecto, donde dicha Coordinación cuente con un presupuesto anual propio para realizar sus actividades de manera autónoma; 2. Apertura de una casa denominada Arcoíris, esto con la finalidad de que se den servicios integrales para toda la población LGBT y sea un lugar seguro para la juventud que a temprana edad se ven obligados a abandonar el núcleo familiar por problemas derivados de su orientación sexual; 3. Creación de protocolos relacionados a las detenciones por parte de la Comisaría de Seguridad Pública, siendo orientados a la atención de personas pertenecientes a la población LGBT, donde sean respetados sus derechos humanos y su integridad física; 4. Campañas de salud para la prevención, detección y tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual, emulando el patrón de salud de la clínica de la Condesa, que se encuentra ubicada en la Ciudad de México, en esta clínica ofrecen acceso al diagnóstico, tratamiento y atención a la población LGBT, tomando en cuenta que hoy muchos residentes y habitantes de nuestro Municipio en Tlalnepantla, se ven orillados a cambiar su dirección para ser beneficiados y tener acceso a dichos servicios en

la Ciudad de México, cierro el presente exhorto, invitándolos a reflexionar que, hoy es momento de conformar Políticas Públicas en las que se engloben un pensamiento y se genere realmente un apoyo a la población que conforman los grupos LGBT, en este nuestro Municipio de Tlalnepantla de Baz. Por su atención mil gracias". -----

III. Clausura de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----

El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento manifestó: "Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, le informo que se han agotado los Asuntos Generales y en consecuencia los Puntos del Orden del Día". **La Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** manifestó: "Gracias Secretario. Referente a los temas que tocó la Regidora Lulú, compartirles también a todos que, del tema que sucedió lamentablemente entre el CCH Naucalpan y Bachilleres, inmediatamente al otro día por parte del Instituto de Educación, se realizó una mesa de trabajo entre autoridades Estatales, como Municipales con los Directivos del plantel; se ha generado el tema de que se estén tomando las clases en línea, los primeros días no hubo clases, se suspendieron por el riesgo que pudiera estarse presentando, unos asistían, otros no, era una cuestión de los papás, pero se está haciendo la sugerencia de que puedan terminar los dos planteles las clases en línea, para evitar que estén en riesgo, sin embargo, quedó establecido un chat con las autoridades que, sería importante que se pudiera difundir, para que quienes hagan los llamados o soliciten los rondines, puedan estar en comunicación, sin embargo, vamos a pedir que, independientemente, de que estén acudiendo o no a clases, se hagan más patrullajes; hay una coordinación con autoridades a nivel Estatal, no por la cuestión que también eran con dos Municipios; referente al tema de Abasto y Comercio, el día de ayer tuvimos reunión con la Subdirección, pudiéramos a lo mejor convocar a una mesa de trabajo, Secretario, como integrantes de la Comisión de Abasto y se pudieran revisar estos temas que aquí mencionan, con el cambio de la Directora, quien trae ahí una estrategia en particular ya que pudiéramos estar haciendo las observaciones necesarias para que, se tomen cartas en el asunto, de los puntos que menciona la Regidora, aquí está la Presidenta de la Comisión de Abasto y Comercio, para establecer lo más pronto posible la fecha, me avisan, pues me incluyo en esa mesa para estar pendiente; con la propuesta de la Regidora Frida, efectivamente hay un departamento en el DIF; sin embargo, también en mesas de trabajo que hemos tenido con el Instituto de Educación y Juventud y las visitas a las escuelas para supervisar algunos temas, creo que se puede hacer un trabajo coordinado donde esas actividades, que ya realizan, puedan fortalecer y abrirles los espacios en estos puntos; ya las instituciones tienen los otros temas que a lo mejor requerirían de un tema de presupuesto, pues si se hacen las mesas de trabajo, las encabezo con la Comisión de Juventud, poderlos invitar a todos ellos, al Departamento del DIF y todo a lo mejor y presentarles de qué manera se pueden hacer las actividades en conjunto, las que tal vez no tenga que implicar de un presupuesto mayor pero que, sí puedan realizarse, entonces considero que daría tiempo de que con la Comisión puedan convocarla a la brevedad y nos sumamos para lo que se pueda apoyar, muchas gracias. Una vez concluido el Orden del Día, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del día quince de mayo del dos mil veinticuatro, se declara clausurada la Septuagésima

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Inés Gabriela Cepeda', 'Juan...', and 'Frida...']

Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz México,
gracias por su asistencia, buen día a todos". -----



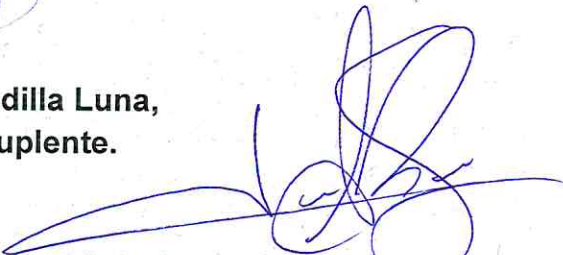
**C. Nadya de Jesús Cruz Serrano,
Presidenta Municipal por Ministerio de Ley.**



**C. Ivette Yadira Campos Padilla,
Primera Síndica.**



**C. Blanca Isabel Padilla Luna,
Segunda Síndica Suplente.**



**C. Luis René Aguilar Suárez,
Primer Regidor Suplente.**



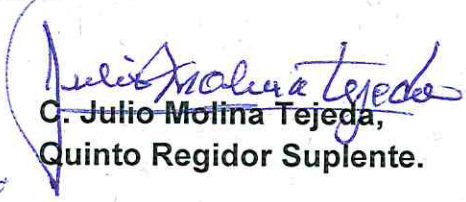
**C. Silvia Escamilla Sámano,
Segunda Regidora Suplente.**



**C. Jesús Lozada López,
Tercer Regidor Suplente.**



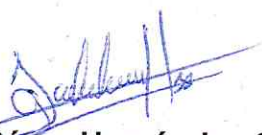
**C. Jazmín Adriana Bribiesca González,
Cuarta Regidora Suplente.**




**C. Julio Molina Tejeda,
Quinto Regidor Suplente.**



**C. Frida Ariadna Cruz Trujillo,
Sexta Regidora Suplente.**



**C. Julio César Hernández Gómez,
Octavo Regidor Suplente.**



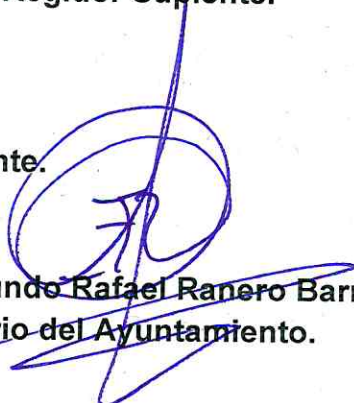
**C. María de Lourdes Curiel Rocha,
Novena Regidora.**



**C. Adolfo Ávila Amaro,
Décimo Regidor Suplente.**



**C. Esperanza Torres Acosta,
Décima Primera Regidora Suplente.**



**C. Edmundo Rafael Ranero Barrera,
Secretario del Ayuntamiento.**